



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 15 de diciembre de 2021

Referencia: propuesta de distribución de dividendos en el año 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. (la “Sociedad”) comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el día de hoy, y tras finalizar la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada esta mañana, el Consejo de Administración ha acordado proponer a la próxima Junta General Ordinaria de accionistas que se celebre en 2022, una distribución de dividendo de 0,57 euros brutos por acción a pagar a lo largo del año 2022.

El dividendo se haría efectivo en tres pagos de 0,19 euros brutos por acción cada uno de ellos, los días 1 de abril, 30 de junio y 3 de octubre de 2022.

Atentamente,

Luis Peña Pazos
Secretario del Consejo de Administración